

LIMPIEZA DE SANGRE DE ARTURO PÉREZ REVERTE: FICCIÓN E HISTORIA

José Schraibman

Washington University (St. Louis, Missouri)

La presencia de árabes y judíos en España pudiera examinarse aproximadamente en dos fases: una anterior al reino de Alfonso X, y otra que termina con su reino en 1284. La primera se caracteriza por la absorción al cristianismo de los modos de vida y de pensamiento tanto de árabes como de judíos. Ya en *El Poema del Cid* y *El libro de buen amor* los cristianos se definen como aragoneses, leoneses, asturianos, pero aún no como españoles. Estos cristianos demuestran este estado asimilando palabras de los árabes y de los judíos a sus dialectos. Tras la muerte de Alfonso X la frágil convivencia empieza a fracturarse, como se puede constatar en los concilios de Valladolid (1322), Tarragona (1329), y Salamanca (1335), y otros. Ya para 1391 empiezan las matanzas de judíos en varias ciudades, y su forzada conversión al cristianismo. Cuando los conversos empiezan a ocupar altos puestos en la sociedad dominante se hacen públicos los edictos de pureza de sangre, y se instituye la Inquisición en 1480. Paradójicamente, es en este clima de control y de censura en que se crea la gran literatura del llamado Siglo de Oro. Estos conflictos se convierten en tema literario en Cervantes, en la picaresca, en Lope de Vega, en Calderón, en Fray Luis, Santa Teresa, y otros. La polémica sobre lo que estas obras significan, y sobre su visión de España aún sigue activa. Es por ello, creemos, por lo que el sustrato histórico que utiliza Arturo Pérez Reverte en su obra complica y realza su lectura¹.

Los problemas acarreados por las conversiones de 1391, y sus repercusiones, llevaron a la promulgación de los ‘Estatutos de Pureza de sangre’ en Toledo, 1449, decretos que fueron recreados en muchas ciudades y comunidades recelosas de tener entre sí a personas de dudosa pureza. En la Corte estos nuevos cris-

tianos “limpios” servían a otros de dudosa limpieza también, creando así una situación anómala. Toda suerte de subterfugios fueron utilizados para conseguir empleos, forjar matrimonios convenientes, entrar en la jerarquía eclesiástica, y en la nobleza misma. Así un proceso que empezó solo con la cuestión de la pureza de sangre se fue convirtiendo en una obsesión con el honor, tanto en la vida cotidiana como en la literatura española. Esa obsesión con el tema judío continuó hasta bien entrado el siglo XIX y, por fin, la Inquisición fue abolida en 1846. No así la mitología negativa del árabe y del judío que se propagó en el siglo XX en diferentes modalidades y que han venido siendo estudiadas recientemente con nueva documentación y objetividad. La nueva Constitución española de 1978 cambia radicalmente el estatus de otras religiones frente a la católica abriendo una nueva etapa posible de convivencia en la península.

El tema de la pureza de sangre y el del honor aparecen con frecuencia en las obras de autores del Siglo de Oro, en Lope de Vega, Calderón, Cervantes, y otros. En *El sordo y el montañés*, de Lope de Vega, por ejemplo, un personaje rústico y limpio hace alarde de su origen así:

Yo nunca espero
que soy montañés castizo
y, ¡gloria a Dios!, no desciendo
de ninguna tribu. (citado en David Gitlitz 2; véase también Zuckerman-Ingber).

Este montañés, descendiente de la misma tierra de Menéndez y Pelayo, proviene de la región donde empieza la Reconquista, hecho que Américo Castro cuestiona, entre otros, en su obra *La realidad histórica de España*. Cervantes también hace una referencia compleja a estos temas en “El Retablo de las maravillas”, en *El Quijote*. Y, Stephen Gilman, Garrido Pallardó y otros críticos de *La Celestina*, estudian el tema de su criptojudaismo. Vicente Llorens en *Literatura, historia y política* cita a Blanco White sobre la pureza de sangre: “Una persona libre de sangre impura es definida por la ley, cristiano viejo, limpio de toda mala raza y mancha... judíos, moros, africanos, guanches... Es imposible concebir cuánta miseria real e inmerecida ha ocasionado en España el prejuicio de sangre” (23; véase también Américo Castro, *Sobre el nombre* 271).

Stephen Gilman, acentuando la primacía de la casta sobre la clase social en *La Celestina*, escribe refiriéndose a Fernando de Rojas:

Perteneía no a una clase, sino a una casta que era a la vez un elemento activo de la sociedad y a la vez estaba excluida de ella, mirada con desconfianza y antipatía. Él y otros como él estaban a la vez dentro y fuera... Habiendo abandonado una fe y aun (en muchos casos) no habiendo adquirido enteramente otra, al converso le era difícil compartir la estructura de creencias... Vivía al margen; observaba desde fuera; tenía una perspectiva y una capacidad de evaluación clínica de motivos que era poco probable que se dieran en personas nacidas como miembros integrados de su sociedad. (*La España* 487; también en “Introducción” 14)

A esto contesta David Gitlitz lúcidamente que quizás no sea posible diferenciar claramente clase de casta en una época en que emerge un nuevo tipo de intelectual letrado, burgués, inteligente, y humanista seglar. Gitlitz une las tesis de Maravall y de Gilman y sugiere que Fernando de Rojas expresa su clase social a través de su casta. Ambos conforman su vivencia existencial. Gitlitz estudia también el drama de un español que se da cuenta de que no es visto como cristiano viejo, en “La angustia del cristiano en tres dramas de Lope de Vega”. En obras como *Peribáñez*, *Fuenteovejuna*, *El galán de la Membrilla*; en *Quien mal anda* de Alarcón, *La Judía de Toledo* de Diamante, o *La viva imagen de Cristo* de Cañizares².

Según Américo Castro y Albert Sicroff no era posible llevar a las tablas a un personaje converso de dudosa limpieza. Gitlitz estudia varias obras de Lope que reflejan con profundidad el tema de la pureza de sangre, y lo relacionan con el del honor, como también ocurre en otros autores del Siglo de Oro. No se trata pues de las cualidades morales de una persona, sino del “qué dirán”, de la fama externa. Un mal soplo de aire, un rumor cualquiera, podía destruir el honor para siempre. De ahí que estas cuestiones se ventilaran en secreto; no en público. Cervantes, en “El retablo de las maravillas”, con su habitual ironía, presenta a todos los hombres como iguales. Chirinos muestra unos ratones invisibles al público, y les dice: “Esa manada de ratones que allá va descendiendo por línea recta de aquellos que se criaron en el Arca de Noé; de ellos son blancos, de ellos albarazados, de ellos jaspeados, y de ellos azules, y, finalmente, todos son ratones.” (583^a)³.

Albert Sicroff ha caracterizado el problema de la pureza de sangre como una obsesión española. Primero tuvo vigencia contra los conversos de 1391 y, posteriormente, contra los moriscos. En estos contextos, Domínguez Ortiz analiza los diversos nombres usados por los cristianos viejos, también llamados limpios, rancios, o lindos. Además de las cuestiones de religión, los cristianos viejos envidiaban los puestos adquiridos por los conversos, sus riquezas, y su influencia en la corte misma. Los conversos llegaron a adquirir altos puestos en la Iglesia, y esto afectó a los cristianos viejos en la médula de sus huesos. Estos conversos abrazaron su nueva religión con tanto celo que escribieron y actuaron contra sus antiguos correligionarios; entre los más famosos se hallan Pablo de Santa María, Jerónimo de la Santa Fe, y Pedro de Caballería.

Los impuestos que el Condestable, Don Álvaro de Luna, favorito de Juan II, impuso al pueblo causaron la ira popular, y una particular indignación contra Alonso Cota, un rico mercader de Toledo. Al poco tiempo fue declarada la Sentencia Estatuto, primer estatuto de pureza de sangre, en junio de 1449. A pesar de estos nuevos prejuicios contra los nuevos cristianos, hubo también quien los defendió. Alonso de Cartagena, hijo del converso Pablo de Santa

María, antiguo rabino de Burgos, y luego su obispo, escribió el *Defensorium Veritatis Christianae* (1450) en el cual arguye que, una vez bautizados, los antiguos judíos quedan limpios de toda mancilla. Parecido argumento utiliza Alonso de Oropesa, General de la Orden de San Jerónimo en su *Lumen ad revelationem gentium* (1465).

El Papa Alejandro III recordaba que la Iglesia fue fundada por judeo-cristianos. San Agustín postulaba la apertura de la Iglesia a todos los pueblos. Y Alfonso X, por su parte, en las *Siete Partidas*, extendía los privilegios de cristianos a los conversos. Estos deben ser convertidos con buenos ejemplos, según él, y con los dichos de las Santas Escrituras; no por fuerza.

Otrosí mandamos que después que algunos judíos se tornaren christianos, que todos los del nuestro señorío los honren: et ninguno non sea osado de retraer a ellos nin a su linage de como fueron judíos en manera de denuesto: el que hayan sus bienes et sus cosas, partiendo con sus hermanos et heredando a sus padres et a los otros sus parientes, bien así como si fuesen judíos: et que puedan hacer todos los oficios et las honras que han los otros christianos. (Parte VII, vviv, I, 6)

Con el paso del tiempo, los casos de pureza de sangre no se juzgaban siempre con el mismo patrón. Las leyes sufrieron cambios, sobre todo después de la instauración de la Inquisición en 1480. Los Reyes Católicos favorecieron a conversos como Tomás de Torquemada y Hernando de Talavera, entre otros. También, forzaron a Abraham Senior a convertirse, y ejercieron de padrinos suyos, bautizándole con el nombre de Pablo Coronel. Algunos historiadores sugieren que de este modo pagó Abraham Senior el que los reyes no fuesen más severos con los judíos expulsados en 1492.

La prueba de la pureza dependía de los cuatro abuelos, y ocho bisabuelos. Con el pasar de los años, ni los cristianos viejos querían someterse a tal examen por temor a que se hallase algún judío o moro entre sus antepasados. En ello iba su honor. Estos Estatutos, modificados por el obispo Siliceo en Toledo fueron objeto de controversias en épocas siguientes. Entre los varios escritos sobre la cuestión judía sobresalen los de Diego de Simancas y Francisco de Torrejoncillo. Este último, en su *Centinela contra judíos, puerta a la Torre de la Iglesia de Dios*, ataca ferozmente a judíos y conversos. Su libro recoge muchas de las acusaciones contra judíos en todas las épocas, como el crimen ritual del Santo Niño de la Guardia, y la carta apócrifa de los judíos de Constantinopla, texto atribuido a Siliceo. También acusa a los judíos de la peste sufrida en Europa en 1348. Apunta el odio profundo que tienen los judíos a todo lo que tenga que ver con Cristo. Tampoco se olvida de alegar que los judíos tienen un pequeño rabo en la parte baja de la columna vertebral. En el resto del libro aumentan los ataques. No hay redención posible salvo la conversión verdadera.

A medida que los conversos se mezclaban con las clases altas más y más, se les exigía la limpieza de sangre desde tiempo inmemorial. Para certificarles

se tomaban en cuenta rumores, denuncias sin pruebas, y toda suerte de mitos negativos. Todo ello resultó en falsificaciones y trampas de todo tipo. Por ello, para fines del reinado de Felipe II ya se preparaba una reforma de los Estatutos.

Es de esencial importancia seguir los argumentos de Salucio y de Fray Jerónimo de la Cruz. Salucio sostenía que una estricta interpretación de los Estatutos impedía la sincera y profunda conversión de moriscos y judeo-cristianos. Defiende una verdadera integración entre cristianos viejos y estos otros grupos. Tal acción quizá elimine la crítica del resto de los países europeos en cuanto a la obsesión española por la pureza. Salucio mantiene que hay pocos casos de judaizantes, y que la mayoría de los conversos son buenos cristianos. La respuesta de Fray Gerónimo es esencial para seguir los pasos a esta controversia; *Defensa de los estatutos y noblezas españolas. Destierro de los abusos y rigores de los informantes*. Este texto cita a Salucio palabra por palabra, y pretende refutarlo punto por punto. Al analizarlo en detalle, ofrece nuevas y positivas aperturas. Concluye que ha habido buenos cristianos provenientes de judeo-conversos, y que han sido fieles a la religión de Cristo. Sin embargo, la pureza de sangre sigue siendo obsesión de la sociedad española; está en el meollo mismo de su ser. Requiere constante vigilancia, obliga a malsinar, da razón de ser a la Inquisición. Todo ello repercute en la vida cultural española negativamente, desde la *Biblia Regia* de Arias Montano al encarcelamiento de Fray Luis, a los problemas del mismo Francisco de Quevedo con la Inquisición. Los temas de la pureza de sangre y del honor aparecen en obras desde *La Celestina*, *La lozana andaluza*, el *Lazarillo* o *El Buscón*, hasta el teatro del Siglo de Oro y Cervantes y, entre los más modernos, reaparece en Larra, Galdós, Blasco Ibáñez, Baroja y —más recientemente aún— en Martín Gaité, Cela, Delibes, Matute, Carlos Fuentes, Homero Aridjis, Carme Riera, y otros.

Dada nuestra escueta presentación de este tema, cabe preguntarse el papel que juega la limpieza de sangre en *Pureza de sangre* de Pérez Reverte, y en las aventuras de su celebre Capitán Alatriste. ¿Qué uso ficticio se hace del Quevedo histórico en esta obra? ¿Cómo se crea el ambiente histórico de la época que recoge Pérez Reverte? ¿Cuales son los méritos literarios de la obra?

Arturo Pérez Reverte mismo, periodista y corresponsal de guerra, ha contestado muchas de estas preguntas en una entrevista otorgada a Gabriel Contreras, titulada “La narrativa del próximo milenio me importa un carajo”. Refiriéndose a los varios incendios que aparecen en su obra anterior, *Territorio Comanche*, dice:

Hay una atracción natural del hombre ante el fuego. Las llamas poseen un hipnotismo especial desde siempre. El fuego destruye vidas, haciendas. Incluso destruye lo que el mismo fuego hace posible. Destruye los libros, destruye la memoria. El fuego arrasa y destruye aquello que nos permite reconocernos... Yo he visto arder la biblioteca de Sarajevo. Eso es algo que no voy a olvidar jamás. (2)

El fuego, la hoguera, las cenizas forman parte de la tortura y la muerte no solo en la Inquisición española sino en la caza de brujas en toda Europa. La literatura memorística es amplia y variada. Por ejemplo, en *Sefarad* de Antonio Muñoz Molina se relaciona la Inquisición con aspectos de la época nazi (542-46 en especial, pero el capítulo entero merece una lectura profunda)⁴. Esta comparación merece estudios concretos pues, a primera vista, no son instituciones comparables. Benzion Netanyahu también apoya esta visión de la historia. Estos hechos también han sido recordados y agudamente preservados en los escritos de Susan Sontag, Juan Goytisolo y otros, en cuanto a los recientes conflictos en Yugoslavia. Son muchos los testigos que impiden que se borren las torturas, las muertes y destrucciones que aún nos acechan en este nuevo siglo. Sobre un aspecto de estos temas, la historia, Pérez Reverte comenta:

Hay dos tipos de libros que utilizan la Historia. Uno es el libro pastiche, que se limita a recrearla y a disfrutar con ello. Y luego está el que utiliza la Historia como una clave para explicar qué nos está pasando ahora. En este último camino es que me detuve para escribir *El Capitán Alatriste*. Yo estoy hablando del ahora, del español de hoy, de lo español... Hablo de cómo somos lo que somos, de por qué fuimos lo que fuimos, y de cómo nos hicieron como nos hicieron. Ministros corruptos, curas fanáticos y reyes incapaces nos llevan a ser la piltrafa que todavía somos. (Contreras 2)

Tras el gran éxito que supuso *El capitán Alatriste* (1995), Arturo Pérez Reverte publicó *Limpieza de sangre* (1997). Su obra nos trae recuerdos adolescentes de *Los tres mosqueteros*, del Zorro, y de los grandes espadachines de novela y cine. Esta obra nos engancha en sus redes desde la primera frase, eco del estilo de García Márquez: “Aquel día corrieron toros en la Plaza Mayor, pero al teniente de alguaciles Matías Saldaña se le aguló la fiesta” (11). Se investiga el asesinato de una mujer en silla de ruedas, estrangulada con un cordón de seda. Ya desde estas páginas empieza Pérez Reverte a relacionar hechos individuales con realidades nacionales, a conducir al lector de lo particular a lo universal, todo ello con una persistente ironía que obliga al lector a intentar descifrar el sentido de la narración. Hay múltiples narradores y diálogos que enriquecen el texto. Los toros parecen ser un sustituto de las guerras contra los moros. El barullo de la plaza recuerda la guerra de Flandes que está en curso. Es el año 1623. Dos antiguos oficiales, Saldaña y Alatriste discuten y casi llegan a sacar las espadas. El narrador aprovecha para emitir un juicio sobre el país: “En aquella España turbulenta, arruinada y orgullosa —en verdad era el orgullo lo único que nos iba quedando en el bolsillo—, nadie recogía una palabra lanzada a la ligera, e incluso amigos íntimos eran capaces de acuchillarse por una palabra o un mentís.” (21)

Ese es el clima moral en que transcurre la obra. España se empobrece más. Se van perdiendo las posesiones de ultramar, y se va disminuyendo la energía vital del español. El juicio de esa España nos hace recordar al Galdós de *Cádiz*, y de sus obras después de las pérdidas del 98; *El caballero encantado*, por ejemplo, en la cual hay reflexiones muy agudas sobre España y su historia. No es nada sorprendente que la última obra de Pérez Reverte vuelva al tema de Cádiz y su importancia en la historia española y europea, aunque ésta se concentre mayormente en aspectos navales.

La cita siguiente consta de frases que aparecen en las obras de Reverte, y que representan opiniones suyas sobre España, a pesar de que en la entrevista de Contreras que hemos utilizado Reverte insiste que la historia solo le interesa para encontrar el elemento ficticio que desarrolla. Mi lectura de partes de *Limpieza de sangre* la sitúa en la tradición del “dolor de España” noventayochesca, aunque no su estilo general y estructura novelesca: “Y esa es la infeliz patria —o como diablos la llamen ahora— que, me guste o no, llevo en la piel, en los ojos cansados y en la memoria.” (27)

Don Francisco de Quevedo, de negro riguroso y llevando puesta la cruz roja del hábito de Santiago es uno de los personajes principales en la obra, aunque no se parezca a veces al Quevedo “histórico”. Anda buscando al Capitán Alatríste, ilustre veterano de guerras, y diestro espadachín. Lo halla en la Calle Mayor y le pide un favor. Se trata de asaltar un convento. El joven Íñigo, criado de Alatríste, comenta los abusos del clero. Íñigo parece ser el portavoz del autor-implícito. Algunos curas abusan de las beatas en cuerpo y alma, tema reminiscente de la gran obra de Clarín en el XIX, *La regenta*.

Mientras los pobres pagaban impuestos de los que estaban exentos los ricos y los religiosos, los jurisperitos discutían si la inmunidad eclesiástica era o no derecho divino. Y no pocos abusaban de la tonsura para satisfacer mezquinos apetitos e intereses. (43)

La Inquisición anda investigando al Conde de Olivares, A don Francisco de Quevedo —su archi-enemigo— le encantaría que arruinasen al valido del rey. Se trata de ayudar a la familia del anciano, Don Vicente de la Cruz, cuya hija está prisionera en el convento. Éste habla de su linaje así:

En realidad, nuestra limpieza de sangre no es absoluta... Mi bisabuelo era converso, y mi abuelo fue importunado por la Inquisición. Sólo a costa de dinero pudo solucionarse todo. Ese canalla del padre Coronado ha sabido jugar con eso. Amenaza con delatarla por judaizante... Y a nosotros también. (49)

No queda del todo claro por qué Quevedo quiere ayudar a esta familia proveniente de conversos valencianos. El Quevedo histórico hacía alarde de su genealogía de cristiano viejo. Se recuerdan los versos dirigidos a Góngora, a quien Quevedo odiaba:

¿Por qué censuras tú la lengua griega,
siendo solo rabí de la judía,
cosa que tu nariz aun no lo niega? (52)

Es probable que Pérez Reverte no conociera un texto inédito de Quevedo, *Execración contra judíos* (1623), editado por Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera. La introducción explica en gran detalle los conflictos entre el Conde Duque y Quevedo. Este atribuye la vuelta de los banqueros y hombres de negocios judíos a España a una conjura vengativa urdida por los judíos con la aprobación del Conde Duque. Quevedo vuelve al mismo tema unos años después en el escrito burlesco, “La isla de los monopolos”. El último párrafo de *La Execración...*, memorial dirigido al rey, resume claramente las creencias de Quevedo en cuanto a los judíos, y difiere en su tono del personaje de Quevedo en Pérez Reverte.

Si yo hubiese acertado a interpretar los retiramientos deste capítulo, no habré perdido el tiempo ni la esperanza de autorizar en la brutalidad mía estas palabras encaminadas a solo el servicio de V.M. y gloria de Jesucristo en la total expulsión y desolación de los judíos, siempre malos y cada día peores, ingratos a su Dios y traidores a su rey, prometiéndome y creyendo que en todo será lo justo y más acertado lo que V.M. determinare como monarca católico lleno de admirables y esclarecidas virtudes.

Íñigo, el criado de Alatríste, es el narrador ya viejo que nos va contando los hechos, habla de una tal Angélica de Alquézar, niña de once o doce años de quien se enamora. Se va complicando la trama del asalto al convento. Una vez más, se pasa del pequeño mundo de Madrid al comentario de la España de la época:

Eso era nuestra España: mucho rigor y ceremonia, mucho clavo preventivo, mucha fachada —en plenos desastres de Europa, las cortes de Castilla discutían sobre el dogma de la Inmaculada Concepción—, mientras los clérigos apicarados, las monjas sin vocación, los funcionarios, los jueces, los nobles y todo hijo de vecino cardaban la lana bajo cuerda, y la nación dueña de dos mundos no era sino patio de Monipodio, ocasión para el medo y la envidia, paraíso de alcahuetes y fariseos, zurcido de honras, dinero que compraba conciencias, mucha hambre y mucha bellaquería para remediarla. (65)

Asaltan el convento. Salen guardias gritando “Ténganse a la Inquisición. Favor al Rey”, y se arma una batalla feroz. La descripción es literalmente “de película” Aparece también un enemigo de Alatríste, Gualterio Malatesta. Íñigo cae en manos de la Inquisición y es llevado a una de sus mazmorras secretas. Íñigo hace un comentario sobre la Inquisición española, la “infame Leyenda Negra”, y de paso la defiende contra las otras Inquisiciones europeas. Toda esa parrafada está presentada desde la perspectiva del niño Íñigo aunque el Íñigo mayor sea el narrador de la novela. Estas capas de narración deben ser leídas

con la distancia que indica la ironía. “La cuestión ya no era ser buen católico o cristiano viejo, sino parecerlo” (110). El sentimiento operante en la cárcel es el miedo, ante los jueces, ante las interrogaciones, ante el potro, ante los gritos de los torturados. “La terrible palabra judaizante se pronunció al menos cinco veces, y a cada una de ellas yo sentía erizarme el cabello. Aquellas once letras habían llevado a mucha gente a la hoguera” (123).

Se comenta el papel desempeñado por el Conde Duque al dejar entrar a los judíos de Portugal con el resultado que los viejos odios contra ellos se recrudecen, vuelve a estar activa la Inquisición y se prepara un nuevo auto de fe en la Plaza Mayor. Íñigo, ya viejo, recuerda lo que sintió a los trece años cuando el inquisidor le decía que no le bastaba un apellido limpio cuando el de su madre era claramente de procedencia portuguesa y dudoso. Íñigo cuenta los detalles del interrogatorio de la Cruz. Éstas son excelentes páginas que muestran las técnicas de la Inquisición, el constante cuestionamiento sin revelar las causas contra el reo. Reverte usa su licencia de autor aquí, pues es imposible que los inquisidores dejaran que Íñigo estuviese presente durante esas escenas. Reverte hace referencias a escritos contra judíos de Quevedo, y cita a un personaje de Calderón que recita:

¡Oh, qué maldita canalla!
 Muchos murieron quemados,
 y tanto gusto daba
 verlos arder, que decía,
 atizándoles la llama:
 “Perros herejes, ministro
 soy de la Inquisición Santa”. (125)

Mientras Íñigo sigue siendo juzgado por los inquisidores, Alatríste y Quevedo conspiran para intentar salvarlo. Las dramáticas descripciones de su ir y venir contribuyen a la lectura amena del relato. Los inquisidores utilizan a Elvira contra Íñigo, y ella, debilitada por los malos tratos, lo acusa de judaizar. Íñigo espera que la Inquisición no quemé a menores de catorce años. Ha llegado la hora de usar todas las conexiones de Alatríste, y éste usa sus mañas para pedir favores y sobornar a altos oficiales del gobierno. Entretanto se prepara el auto de fe. A la España de Felipe IV, como a la de sus antecesores, le encantaba quemar herejes y judaizantes. El auto de fe atraía a miles de personas, desde la aristocracia hasta el pueblo más villano; y cuando se celebraba en Madrid era presenciado, en palcos de honor, por sus majestades los reyes.

Quevedo y todos los enterados del proceso andan con pies de plomo ante la Inquisición. Éste le dice a Alatríste: “Sabes como yo que caer en manos de la Inquisición significa quedar preso en una máquina implacable y eficaz...” (162). La trama se complica camino al *dénouement*. Alatríste invade la casa de un secretario real, Luis de Alquézar. Nada menos que el ministro Olivares le

da una pista a Alatríste: “Huesca. Libro Verde”. Llega el día del Auto en la Plaza Mayor. Quemán en la hoguera a Elvira de la Cruz. Tiembla por su suerte Íñigo. Quevedo llega de Aragón con la clave del perdón de Íñigo. Estas últimas páginas son dramáticas y descriptivas. Las frases, la acción es rápida. El estilo nos hace sentir la acción. Frases como “Otra de las hogueras se hundió con estrépito, y la lluvia de chispas inundó la oscuridad, avivando el resplandor que iluminaba a los dos hombres” (234) sólo son una muestra de la capacidad pictórica de Pérez Reverte. Captan la variada presencia del público en la Plaza, hecho que, en efecto, pervive en grabados de la época. Más tarde, hay un sabroso diálogo entre Alatríste y su enemigo, Malatesta, quien yace herido en un miserable cuartucho. Alatríste le llama miserable e hideputa. Malatesta acepta su sino, la muerte a manos de Alatríste, pero éste no acepta ser verdugo, y su honor de espadachín le obliga a perdonar a su indefenso enemigo.

El epílogo hace referencia a la guerra de Flandes y a los botines que esperan los soldados españoles, mientras que en Madrid se arreglan cuentas con estoques. Siguen otros textos al final, imitaciones de los de la época, y una aprobación que recrea el lenguaje y el espíritu del momento, pero cuya interpretación debe leerse como irónica. Los sonetos y una décima que acompañan a esta última parte son festivos y ocurrentes. Imitan el lenguaje del diecisiete haciendo un guiño al lector. Así también este trozo de la aprobación que canta las loas de *Limpieza de sangre*:

Pudiera entrar muy por lo menudo en celebrar la dulzura de su estilo, el buen ritmo de sus cláusulas, le elocuencia de sus dicciones, lo bien trazado de la fábula, lo verosímil de su traza, o lo provechoso del conceto, con otras moralidades, advertencias, y desengaños... (12)

El uso de Íñigo como narrador, sus memorias de niño y meditaciones de adulto conectan este texto con la picaresca, sobre todo con *El Lazarillo de Tormes*. Sin embargo, la ironía sutil del *Lazarillo* aparece en *Limpieza de sangre* con frases sintéticas y agudas. Se atacan las prácticas de la Inquisición, las intrigas de la Corte, las diferencias entre clases o castas, y el poco valor que se le da a la vida humana. Es significativo que al final de la obra, Alatríste le perdone la vida a su enemigo Malatesta, a quien antes ha malherido. ¿Es este un gesto de honor entre espadachines, o hay un subtexto escondido para los lectores de la obra? ¿Será una invitación para pensar sobre aquellos momentos en la historia de España en que no se ha perdonado al prójimo, y se le ha matado con alacridad?

Este texto, y otros, de Pérez Reverte divierten por su excelente encuadramiento de épocas, lenguaje y costumbres. Hay un vaivén entre lenguaje de época, y lenguaje de hoy día, rico en giros, coloquial y elegante a la vez. Pérez Reverte utiliza procesos verdaderos y hechos históricos para re-crear una época pasada. Dentro de un esquema de aventuras divertidas, sustanciosas,

narradas con humor y aliento, crea un texto que “suena” a historia, y lo enriquece con juiciosas y agudas meditaciones sintéticas que nos invitan a reflexionar y profundizar en hechos y personajes que hemos oído nombrar, pero que repercuten en nuestras vidas hoy día, quizás ya como mitos. También salpica su escritura con frases y giros coloquiales contemporáneos para captar la atención del lector, y hacerle pensar en los hechos narrados y sus significados éticos. Los mecanismos políticos de la era que narra Pérez Reverte recuerdan las guerras carlistas sobre las que escribió Galdós, las aventuras de Aviraneta de Baroja, o los esperpentos de Valle-Inclán, los mecanismos de tortura y muerte de la guerra civil española, y otros más recientes fuera de España.

NOTAS

¹ La bibliografía sobre la forja de España en el Medioevo, el Renacimiento, y el Siglo de Oro es numerosa. En la bibliografía se encuentran recogidos solo algunos de los textos que he manejado, como *La realidad histórica de España*, de Américo Castro, *España, un enigma histórico*, de Claudio Sánchez Albornoz o, para el tema principal de este estudio, los trabajos de Alan Dundes, Henry Kamen, Edward Peters, Stephen Gitlitz y Ben Zion Netanyahu. He usado con provecho el excelente libro de A. A. Sicroff, y las puntualizaciones documentales de I. S. Revah, así como el estudio de Caro Baroja *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*.

² En un ensayo inédito facilitado por el autor en 2003.

³ A este respecto, he leído con provecho el artículo de Bruce Wardropper. “The Butt of the Satire in *El retablo de las maravillas*”, *Bulletin of the Cervantes Society of America* 4.1 (1984): 25-33

⁴ Sobre el tema de la memoria que suscita, recomiendo también Paul Ricoeur. *La memoire, l'histoire, l'oubli*, y el reciente libro de Raul Hilberg, *La destruccion de los judíos europeos*. Hay una nota final sobre la memoria y el perdón en *El último azul* de Carme Riera, novela que trata profundamente sobre la Inquisición en Mallorca. He estudiado el tema en “Ficción e historia en *El último azul*”.

BIBLIOGRAFÍA

- Caro Baroja, Julio. *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*. Madrid: Sarpe, 1985.
- Castro, Américo. *La realidad histórica de España*. México: Porrúa, 1954, y ediciones posteriores.
- . *Sobre el nombre y el quién de los españoles*. Madrid: Taurus, 1975.
- Cervantes, Miguel de. *Obras completas*. Madrid: Aguilar, 1962.
- Contreras, Gabriel. “Entrevista con Arturo Pérez Reverte”. *Espéculo* 11 (1999): 2
- Dundes, Alan. *The Blood Libel Legend: A Case in Anti-Semitic Folklore*. Madison: University of Wisconsin Press, 1991.
- Gilman, Stephen. “Introducción” a *La Celestina*, ed. por Dorothy S. Severin. Madrid: Alianza, 1971.

- . *La España de Fernando de Rojas*. Madrid: Taurus, 1978.
- Gitlitz, David. *Source Book VI*. University of Rhode Island, 2000: 2.
- Gitlitz, Stephen. *Secrecy and Deceit. The Religion of the Crypto-Jews*. Philadelphia: Jewish Publication Society, 1996.
- Hilberg, Raul. *La destrucción de los judíos europeos*. Trad. de Cristina Piña Aldao. Madrid: Akal, 2005.
- Kamen, Henry. *The Spanish Inquisition. A Historical Revision*. New Haven: Yale University Press, 1997.
- Llorens, Vicente. *Literatura, historia y política*. Madrid: Revista de Occidente, 1977.
- Muñoz Molina, Antonio. *Sefarad*. Madrid: Alfaguara, 2001.
- Netanyahu, Benzion. *The Origins of the Inquisition in Fifteenth Century Spain*. New York: Random House, 1995.
- Pérez Reverte, Arturo. *Limpieza de sangre*. Madrid: Alfaguara, 1998.
- Peters, Edward. *Inquisition*. Berkeley: University of California Press, 1988.
- Revah, I. S. “La controverse sur les status de pureté de sang”. *Bulletin Hispanique* 73 (1971): 263-301.
- Ricoeur, Paul. *La memoire, l'histoire, l'oubli*. Paris: Seuil, 2000.
- Sánchez Albornoz, Claudio. *España, un enigma histórico*. 2 tomos. Barcelona: EDHASA, 1956.
- Sicroff, A. A. *Les controverses des status de “pureté de sang” en Espagne du XVI au XVII siècle*. Paris: Didier, 1960.
- Wardropper, Bruce. “The Butt of the Satire in *El retablo de las maravillas*”. *Bulletin of the Cervantes Society of America* 4.1 (1984): 25-33.
- Zuckerman-Ingber, Alix. *El bien más alto: A Reconsideration of Lope de Vega's Honor Plays*. Gainesville: University of Florida, 1984.
- Schraibman, José. “Ficción e historia en *El último azul*”. *Salina* 17 (noviembre 2003): 213-218.